



Centro Español de Excelencia y Conocimiento
de la Colaboración Público Privada

La Colaboración Público-Privada Una visión desde la crisis financiera y hacia el futuro

D. Fernando Gutiérrez de Vera
Vicepresidente

Centro Español de Excelencia y Conocimiento
de la Colaboración Público Privada

- CECOPP -

**DISTRIBUCIÓN DE LAS LICITACIONES DE CONCESIONES POR ADMINISTRACIÓN, Nº OBRAS Y AÑO - OBRAS > 6
MILLONES DE EUROS (cifras en euros)**

	Nº CONC.	AÑO 2003	Nº CONC.	AÑO 2004	Nº CONC.	AÑO 2005	Nº CONC.	AÑO 2006	Nº CONC.	AÑO 2007	Nº CONC.	AÑO 2008	Nº CONC.	TOTAL
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	10	3.501.429.348,00	4	641.305.001,00	8	954.589.119,06	13	5.648.505.495,49	35	10.745.828.963,55				
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	20	1.835.277.435,91	18	2.597.266.569,25	42	4.280.612.883,59	26	2.353.136.986,92	17	3.327.874.682,13	21	3.805.695.237,67	144	18.199.863.795,47
ADMINISTRACIÓN LOCAL	15	356.711.057,97	11	183.614.776,12	55	1.986.281.957,33	48	1.225.297.434,22	27	706.610.906,86	39	1.220.468.147,74	195	5.678.984.280,24
TOTAL	45	5.693.417.841,88	29	2.780.881.345,37	101	6.908.199.841,92	82	4.533.023.540,20	57	9.682.991.084,48	60	4.993.555.457,74	374	34.624.677.039,26

**RESUMEN: 374 concesiones en el periodo
35.000 millones de Euros de inversión**

La concesión en tiempos de crisis. El mercado actual. Todos los países.

- Pricewaterhouse Coopers (Enero 2009)
(Encuesta entre entidades financieras
sobre crédito a CPP)

Créditos a plazos más cortos

“Mini perms”

Capacidad de mercado para 15-18 años

“Cash sweeps”

La concesión en tiempos de crisis. El mercado actual. Todos los países.

El promotor organiza la sindicación

Las cláusulas MAC “Material Adverse Change” se debaten a fondo

Los spreads han subido mucho

Los ratios son más exigentes

Sólo algunos proyectos de muy alta calidad consiguen cerrar la financiación.

La concesión en tiempos de crisis. El mercado actual. España.

El mercado de obligaciones no es aplicable de momento.

El mercado bancario no admite riesgo construcción.

Las condiciones de coste y plazo del “Project Finance” clásico hacen viables los proyectos.

De momento el paradigma ha cambiado y será necesario el recurso a garantías contingentes de las Administraciones Públicas.

Es preferible una garantía contingente temporal y un contrato de concesión que la deuda pública permanente y un contrato clásico de construcción

La concesión en tiempos de crisis. El mercado futuro. España-1.

- **Perspectivas cercanas:**
 - Enorme déficit público tras la crisis
 - Las AA. PP. necesitan seguir invirtiendo
 - La concesión no es un producto tóxico
 - La Colaboración Público Privada es más necesaria que nunca

Es preciso extremar el rigor y la seriedad en el mantenimiento de los compromisos concesionales para seguir disfrutando de confianza.

La concesión en tiempos de crisis. El mercado futuro. España.

Tanto la experiencia como la legislación favorecen la continuidad de la inversión pública mediante concesiones.

La modificación de la Ley de Contratos en proceso, una gran oportunidad.

Falta una percepción social de las ventajas del sistema de Colaboración Público-Privada.

Falta una reflexión de todos los implicados sobre la mejora del sistema.

Es necesario potenciar la tarea desde el Centro de Excelencia, de manera similar a otros países europeos

La concesión en tiempos de crisis. El mercado futuro. Todos los países.

- Perspectivas cercanas:
 - Enorme déficit público tras la crisis
 - Las AA. PP. necesitan seguir invirtiendo
 - La concesión no es un producto tóxico
 - La Colaboración Público Privada es más necesaria que nunca

Aumento previsible de la licitación mediante fórmulas de concesión, especialmente mediante pago por los usuarios

La proliferación de Centros de Excelencia

- Los Centros PPP existen entre otros países en Reino Unido, Canada (diversas provincias), África del Sur, Francia, Holanda, Irlanda, Alemania.
- Son un punto de intercambio de experiencias y mejora de procedimientos entre Administraciones y Sociedad Civil.
- Contribuyen sustancialmente a mejorar la Contratación Pública y las mejores prácticas para la misma.

La concesión en tiempos de crisis. El mercado actual-Países emergentes-1

La concesión: ¿Un instrumento sólo para el mundo desarrollado?

BANCO MUNDIAL (Informe Dic. 2008):

Agosto-Nov. 2008, 31 proyectos consiguieron \$17.200 millones en 21 países en vías de desarrollo.

40% menos que las cifras equivalentes un año antes

La concesión en tiempos de crisis. El mercado actual-Países emergentes-2

La concesión: ¿Un instrumento sólo para el mundo desarrollado?

BANCO MUNDIAL (Informe Dic. 2008)

La financiación ha procedido principalmente de Bancos locales, así como de Agencias multilaterales y bilaterales.

Los mercados de bonos no están activos

Los créditos sindicados no existen

El coste de financiación es sorprendentemente alto

La concesión en tiempos de crisis. El mercado actual-Países emergentes-3

Es preciso cambiar el paradigma del reparto de riesgos:

Riesgos atribuibles al promotor:

- Riesgo de construcción (Precio y Plazo)
- Riesgo de operación y mantenimiento
- Riesgo de demanda (en los límites compatibles con las características del país y de la infraestructura)

La concesión en tiempos de crisis. El mercado actual-Países emergentes-4

Es preciso cambiar el paradigma del reparto de riesgos:

Riesgos a mitigar por Agencias multilaterales:

- Riesgo político incluso incumplimiento contractual, confiscación, expropiación y nacionalización, convertibilidad de moneda y disponibilidad de moneda extranjera.
- Riesgo de cambio de moneda en ciertos casos.
- Riesgos derivados de la refinanciación posible.

La concesión en tiempos de crisis. El mercado actual-Países emergentes-5

Las condiciones estándar del contrato deben incluir:

- Cobertura de Fuerza Mayor
- Disponibilidad para la construcción: Ocupación de terreno. Licencias y permisos previamente resueltos y posibilidad de optimizar los suministros adecuados (incluyendo facilidades para la importación)
- Compromisos referentes a “Competing facilities”
- Cobertura de cambio de ley y arbitraje internacional

La concesión en tiempos de crisis. El mercado actual-Países emergentes-6

- Que un país acepte la mitigación de riesgos ofrecida por Entidades Multilaterales puede permitir la viabilidad de un proyecto.
- Como contrapartida el país debe incluir determinadas seguridades en el esquema contractual.
- La Entidad Multilateral se convierte en supervisor del proceso en su conjunto.
- La nueva distribución de riesgos y garantías facilitará la financiación del contrato y la formación de los funcionarios responsables del mismo.
- Hay suficientes experiencias y “tool kits” en el mundo para llevar a cabo dicha formación.

Es esencial continuar con la ayuda al desarrollo facilitando la inversión en infraestructura

A tiempos más complejos, más y mejor trabajo en algo en lo que este país es líder mundial.

Muchas gracias por su atención